



Resolución Ministerial

N° 651 - 2018 - MINEDU

Lima, 23 NOV 2018

VISTOS, el Expediente N° CASLIT2018-INT-0211134, los Oficios N°s 068-2018/ME/CASLIT/D, 069-2018-/ME/CASLIT/D, los Informes N°s 355-2018-MINEDU/SG-OGRH, 356-2018-MINEDU/SG-OGRH; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 256-2015-MINEDU, se designó a la señora MILAGRITOS OLENKA SALDARRIAGA FEIJOO en el cargo de Directora de la Casa de la Literatura, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Jefatural N° 657-2018-MINEDU/SG-OGRH se concedió a favor de la señora MILAGRITOS OLENKA SALDARRIAGA FEIJOO, un total de catorce (14) días de vacaciones, comprendidos del 26 de noviembre al 02 de diciembre del 2018; y, del 10 al 16 de diciembre del 2018;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones de Directora de la Casa de la Literatura, a fin de garantizar la continuidad del servicio;



Con el visado del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, la Secretaría General, la Oficina General de Recursos Humanos, y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar las funciones de Director de la Casa de la Literatura, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, al señor ALBERTO SANDRO CHIRI JAIME, en adición a sus funciones de Asesor Literario para la Dirección de la Casa de la Literatura, a partir del 26 de noviembre de 2018 y en tanto dure la ausencia de la titular del referido cargo.

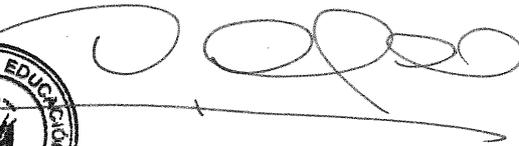


Artículo 2.- Encargar las funciones de Director de la Casa de la Literatura, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, al señor NAZARIO MALAVER ZEGARRA, en adición a sus funciones de



Jefe del Equipo de Administración de la Casa de la Literatura, a partir del 10 de diciembre del 2018 y en tanto dure la ausencia de la titular del referido cargo.

Regístrese y comuníquese



.....
DANIEL ALFARO PAREDES
Ministro de Educación